

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

11591 Resolución de 6 de octubre de 2015, del Instituto de la Juventud, por la que se conceden las ayudas Injuve para la Creación Joven para el año 2015.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden IGD/3723/2008, de 10 de diciembre, (BOE del 20), modificada por la Orden IGD/1176/2010, de 4 de mayo (BOE del 7) por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, premios, ayudas y becas por el Ministerio de Igualdad y sus organismos públicos adscritos y en el artículo 6 de la Resolución de 18 de marzo de 2015, del Instituto de la Juventud, por la que se convocan las ayudas INJUVE para la creación joven, en el año 2015 (BOE núm 100 de 27 de abril de 2015), se ha resuelto la concesión de las ayudas objeto de la convocatoria, con cargo al concepto presupuestario 26.201.232A.486.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a la publicación de los beneficiarios y cuantías concedidas, referidas en el anexo que se acompaña. Se desestiman el resto de solicitudes admitidas a la convocatoria de estas ayudas.

La resolución de concesión o denegación de estas ayudas pondrá fin a la vía administrativa. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9, 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la misma cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación o al de su notificación. Asimismo, la citada resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 6 de octubre de 2015.—El Director General del Instituto de la Juventud, Rubén Urosa Sánchez.

ANEXO

Ayudas concedidas

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Título del proyecto	Cantidad concedida — Euros
30679221G	De Miguel.	Olaso.	Natalia	White Lies.	5.000,00
51455244N	Rodríguez.	Paricio.	Elsa.	Micromegas / Colección Voltaire.	4.019,50
11844994V	Silva.	Campanella.	Gerardo	Esperando a Thoreau: expresiones desobedientes.	5.602,30
49034199Q	Cisneros.	Perales.	Miguel.	s/t.	3.520,00
47340434V	Delgado.	Díaz.	José María	Interstitial.	3.500,00
5303621M	Texidor.	Martos.	Gracia María.	Looping Greis.	3.600,00
Agrupación Banned in Vegas.				Banned in Vegas.	2.770,40
21000656T	Belenguer.	Saborit.	Daniel.		
20480342S	Camarero.	Porcar.	David.		
73588658C	Rabell.	Boix.	Aitor.		
47043303T	Aguado.	Machuca.	Víctor	Traducción simultánea.	1.773,00
50764592G	Repilado.	Miranda.	Claudia	La Memoria de las Frutas.	3.250,00
x2600434p	Waelder.	Vásquez.	Ian.	s/t.	2.984,00
5302988Q	Sánchez.	Fernández.	Claudia L	The Urban Cookbook.	5.600,00

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Título del proyecto	Cantidad concedida - Euros
Agrupación Sur noir				Aire y tiempo: la danza de las multiplicidades...	5.100,00
47456191S	Delgado.	Periñán.	José.		
28952029C	Fernández.	Campón.	Miguel.		
47003153P	Navarro.	García.	José Manuel...	Unifestival.	4.500,00
Agrupación The Last Assembly				The Last Assembly.	3.677,46
51115936T	Durán.	González.	Clara.		
5296380D	López.	Espinosa.	Antonio.		
21060621G	Más.	Rodríguez.	Adrián.		
76082782R	Otero.	Martín.	Alejandro.		
X9556381-L	De Santiago.	Sánchez.	Claudia Andrea.		
50905457V	García de Durango.	Caveda.	Pablo.		
Agrupación PLAY dramaturgia				Los detectives salvajes.	3.840,00
70253682K	Gandasegui.	Arahuetes.	Fernando.		
2668626M	Cruz.	Cornejo.	Javier.		
G86199460	ENTREsijos Asociación Cultural.			Se Alquila Proyecto.	6.750,00
Agrupación Joana Llauradó y Joana Roda				Bienvenido comisario.	7.310,00
52599763M	Llauradó.	i Farrés.	Joana.		
53293817B	Roda.	Calvet.	Joana.		
48945114X	Hitos.	López.	Antonio	Luces Raras.	3.600,00
Agrupación C-C Research Shop				CALYPSO.	2.947,45
74941216V	Carrilo.	Eguilaz.	Álvaro.		
53646104F	Currás.	García.	Paula.		
16604963K	Retortillo.	Gutiérrez.	Samuel	FIVER Jóvenes Creadores. Danza Audiovisual. ...	3.000,00
71656440D	González.	Sanz.	Alba	s/t.	2.400,00
Agrupación Col.lectiu LOOPA!				Post verdiales.	3.000,00
79025479D	Contreras.	Montero.	Pablo Alberto.		
74867965K	Prado.	Codina.	Luz.		
Agrupación Storm and Drunk				Proyecto Cruising.	4.215,00
77721801V	Ruiz.	Gómez.	Antonio José.		
42196315D	Fernández.	Rodríguez.	Raisa M. ^a		
51072024H	Ordúñez.	Martínez.	Juan Pablo	Monumentos y campesinos. 1525 Hoy.	3.500,00
43159326X	Torres.	Bauzá.	Laura	Módulo Edén.	2.455,00
50763713E	Marcos.	Solórzano.	Isabel	Dear Future, Where Will I..?.	3.468,00
21685385L	Martínez.	Costa.	Andrés	Constantino.	2.985,00
47280026F	Pérez.	Lorenzo.	Alexander	Alexánder Pewló.	2.850,00
50897030P	Rego.	Robles.	Miguel Ángel	From Oikos to Thanatos.	3.000,00
48624834M	Gil.	Velasco.	Pedro José	s/t.	3.600,00
76041957R	Cano.	Moreno.	Irene	Producción de obra-diseño: newbies.	3.000,00
2296971F	Sánchez.	Velasco.	Arturo	El funeral de los necios.	4.760,00
48332778A	Chaves.	Vega.	Marta	YO OSO.	2.702,70
53190144E	Romero.	Ces.	Rubén Darío	Fosfatina.	3.570,22
F90010950	Commonfab. Soc. Coop. Andaluza			FabRooms. Diseñando para fabricar.	4.198,70

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Título del proyecto	Cantidad concedida - Euros
Agrupación Viscepatik				Bits&beats.....	2.170,00
46897632B	Brey.	Vázquez.	David.		
76998101N	Alonso.	Álvarez.	Ana.		
45883754L	Vallès.	López.	Oriol	Joan Casares i Oriol Vallès presentan: Smack Dab.	2.550,00
F90135211	ZEMOS98 Sociedad Cooperativa Andaluza..			#SELFIESMACARENA.....	4.500,00
Agrupación Plutarco				Pulley-it.....	2.731,27
45887675F	Ventosa.	Pedrosa.	Enrique.		
16082376V	Arana.	Fernández de Gamboa.	Ana.		
Total					144.000,00